

ANEXO VI. PROYECTO DE ACTUACIÓN

SUBVENCIONES PARA CENTROS DE INICIATIVAS TURÍSTICAS, ASOCIACIONES Y ENTIDADES TURÍSTICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO EN LA ISLA DE LA PALMA

1. Datos de la asociación solicitante.

1.1. Denominación de la asociación

Nombre:

CIF nº:

Dirección (Calle y número):

Municipio:

CP:

Teléfono:

Correo Electrónico:

Fax:

Página Web:

1.2. Representante legal de la asociación

Nombre:

Apellidos:

Cargo desempeñado:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Fax:

Correo electrónico:

1.3. Fecha de constitución de la asociación (día/mes/año)

2. Datos del Proyecto.

2.1. Denominación del proyecto:

2.2. Período de ejecución previsto:

Fecha de inicio (día/mes/año):

Fecha de finalización (día/mes/año):

2.3. Número de acciones a ejecutar en el proyecto:

En este apartado deberá exponerse la información relativa a las acciones a realizar, de manera que permita la valoración del criterio de valoración "Programa de actuación". De conformidad con base 8 de la convocatoria, en este criterio se valorará el mayor grado de detalle y claridad de la/s acción/es a realizar, y del presupuesto de cada acción.

Por tanto, en este apartado deberá exponerse, **para cada acción**, lo siguiente:

- 1.- Nombre de la acción:
- 2.- Fecha prevista de realización:
- 3.- Descripción detallada de la acción:
- 4.- Presupuesto detallado, indicando el importe de subvención que se solicita.
- 5.- Relación, en su caso, con la actividad comercial, con el turismo, la cultura, y/o el compromiso social y la solidaridad.

(Utilizar tanto espacio como sea necesario para cumplimentar este apartado, pudiendo presentar esta información en un documento anexo).

3. Presupuesto total del proyecto.

3.1. Presupuesto total del proyecto, desglosado por fuentes de financiación

	Presupuesto total (€)	Subvención solicitada al Cabildo de La Palma	Financiación propia	Otras fuentes de financiación
Total presupuesto del proyecto				

3.2 Porcentaje que representa la subvención solicitada al Cabildo de La Palma sobre el presupuesto total del proyecto	
3.3. Porcentaje que representa la financiación propia y otras fuentes de financiación sobre el presupuesto total del proyecto	
Total	100%

En el caso de que existan otras fuentes de financiación, especificar a continuación el organismo o entidad concedente, y el importe. Asimismo, deberá presentarse documentación original acreditativa de dicha financiación.

Organismo o entidad privada concedente	Importe (€)

Don/Doña, representante legal de la asociación solicitante, certifica la veracidad de todos los datos obrantes en este Anexo.

En, a de de 202....

Sello y firma